Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

# INFORME TÉCNICO

## EXPEDIENTE: CR050-19-005

## CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ROLLOS DE TICKETS TÉRMICOS DEL PLAN DE COMPRAS 2019 PARA VEIASA

## 1. OBJETO

El objeto del presente informe es recoger el análisis de la documentación técnica presentada por las empresas participantes en la licitación relativa a la contratación del suministro de papelería y rollos de tickets térmicos del Plan de Compras 2019 para VEIASA, Expediente nº CR050-19-005, con la finalidad de comprobar el cumplimiento de las ofertas presentadas por los licitadores de todas las exigencias técnicas recogidas en el PPT.

## 2. EMPRESAS PRESENTADAS

Tras la recepción de ofertas el pasado 21 de Febrero de 2019, las empresas que han presentado oferta son las siguientes:

| EMPRESA | LOTE 1 (Rollos de tickets) | LOTE 2 (Papelería) |
|---|---|---|
| DOBLECERO SEVILLA, S.L. | | X |
| GRUPO DISOFIC | | X |
| J.CAMPOS MANIPULADOS DEL PAPEL, S.L. | X | |
| JOYANA PAPER, S.L. | | X |
| PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES, S.L. | | X |
| SERVICENCA, S.L. | | X |
| SPECIAL DOCUMENTS, S.L. | X | |

## 3. COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS EN EL PPT

Las especificaciones técnicas requeridas del material que comprende cada uno de los lotes se encuentran recogidas en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas. En todo momento deberán considerarse como mínimas y de obligado cumplimiento. No se admitirán artículos sin marca o que ésta no se encuentre registrada.

La documentación técnica a presentar por los licitadores se establece en el Anexo 1 del Cuadro resumen, donde se solicita lo siguiente:

### 2ª PARTE. OFERTA TÉCNICA. DESCRIPCIÓN O MEMORIA TÉCNICA DE LOS BIENES A ENTREGAR O SERVICIOS A PRESTAR

Documentación técnica suficiente para poder analizar las características técnicas del material y soluciones propuestas. Para ello deberán incluir al menos la siguiente documentación de forma obligatoria y cuya ausencia será motivo de exclusión de la oferta.

Catálogo de los productos que incluya al menos la siguiente información:

- Familia del producto.
- Nombre del producto.
- Descripción.
- Fotografía del producto.

Tras el análisis de la documentación técnica presentada por los licitadores, se obtuvieron los siguientes resultados:

**LOTE 1. ROLLOS DE TICKETS TÉRMICOS**

Ninguna de las dos empresas acredita que los rollos ofertados están libres de Bisfenol A, según se establece en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que se solicita aclaración, la cual consta documentada en el correo electrónico que como Anexo I se adjunta al presente informe.

Tras el estudio de la documentación aportada se obtuvo el siguiente resultado:

- J. Campos Manipulados del Papel, S.L. acredita que el rollo ofertado no tiene Bisfenol A.
- Special Documents, S.L. acredita que el rollo ofertado no tiene Bisfenol A.

Por tanto J. Campos Manipulados del Papel, S.L. y Special Documents, S.L. cumplen todos los requisitos exigidos en el PPT.

**LOTE 2**

**GRUPO DISOFIC**

La oferta de Grupo Disofic presenta las siguientes incidencias e incumplimientos del PPT:

- Oferta cajas de archivadores AZ de 12 unidades y no de 20.
- Oferta carpeta canguro 40 mm de dimensiones 270x320x60 mm y no de 273x320x68 mm.
- No presenta ficha técnica de las carpetas canguros de 55mm y 25 mm.
- Oferta carpeta de cartón prespan amarilla y no azul.
- La cinta adhesiva ofertada tiene de dimensiones 63 x 62 x 23 mm y no de 33m x 19 mm o similar.
- No acredita que el extraegrapas tiene cierre de seguridad.
- Oferta envases de gomillas de 100g y no de 1 Kg.
- La grapadora tiene una capacidad de 25 hojas y no de 30.
- El portaclips imantado es cuadrado y de un departamento, no de 2.
- Oferta una carpeta de congresos con tapa de cartón forrado en plástico suave, no un portanotas de material extra duro.
- No indica que el portarrollo tiene peso adicional compuesto de arena.
- El grosor de trazo de los rotuladores rojo y verde está entre 0,5 y 2 mm, no entre 0,5 y 1 mm.
- No presenta ficha técnica del rotulador permanente medio 854.
- Los frascos de tinta de tampón verde y rojo son de 30 cc/ml y no de 50 cc/ml.

**DOBLECERO SEVILLA, S.L.**

La oferta de Doblecero Sevilla, S.L. presenta los siguientes incidencias e incumplimientos del PPT:

- No acredita que el archivador AZ tiene certificado FSC.
- Los bolígrafos azul y negro tienen un grosor de trazo de 0,7 mm y no de 0,4 mm.
- Las medidas del corrector son 4,2mm x 8m y no 4,2mm x 10m.
- Las fundad TIT de plástico tamaño cuarto presenta apertura superior con desmentido y no con uñera.
- La grapadora tiene una capacidad de 20 hojas y no de 30.
- No acredita que el papel A3 y A4 tiene certificado FSC o PEFC.
- Los rotuladores rojo y verde tienen un grosor de trazo de 0,4 mm y no entre 0,5 y 1 mm.

**PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.**

La oferta de Soluciones Integrales, S.L, presenta las siguientes incidencias e incumplimientos del PPT:

- No acredita que el archivador AZ tiene certificado FSC.
- No indica el gramaje de los archivos definitivos.
- No indica el ancho de lomo de las carpetas canguro y son de dimensiones 270 x 315 mm y no de 320 x 283 mm.
- Oferta carpeta canguro con dos anillas de 52 mm y no de 55 mm.
- No indica gramaje de la carpeta azul de cartón.
- Oferta el corrector en cajas de 10 unidades y no de 24.
- Los bolígrafos azul y negro tienen un grosor de trazo de 0,7 mm y no de 0,4 mm.
- No indica que el extraegrapas tiene cierre de seguridad.
- No indica que las fundas TIT de plástico tamaño cuarto tienen uñera.
- La grapadora tiene una capacidad de 25 hojas y no de 30.
- No presenta certificados FSC o PEFC del papel A3 y A4.
- No indica que el portarrollo tiene peso adicional compuesto de arena.
- Oferta rotuladores rojo y verde con un grosor de trazo de 2,5 mm y no de entre 0,5 y 1 mm.
- Los frascos de tinta de tampón verde y rojo son de 30 cc/ml y no de 50 cc/ml.

**JOYANA PAPER, S.L.**

Joyana Paper, S.L. no presenta documentación técnica alguna. Por la ausencia de dicha documentación obligatoria, de conformidad con lo requerido en el Anexo 1 del Cuadro Resumen, no se pueden analizar las características técnicas de los productos propuestos por el licitador.

**SERVICENCA, S.L.**

Todos los productos ofertados por Servicenca S.L. cumplen todos los requisitos exigidos en el PPT.

En relación con el papel A3 y A4, presenta certificado Blue Angel, ofertando un papel de calidad superior al definido en el PPT.

## 4. CONCLUSIÓN

**LOTE 1**

La ofertas presentadas por las empresas J. Campos Manipulados del Papel, S.L. y Special Documents, S.L. continúan el proceso de adjudicación.

**LOTE 2**

La oferta presentada por la empresa Servicenca S.L. continúa el proceso de adjudicación, quedando excluidas del mismo por incumplimiento del Pliego de Prescripciones Técnicas y del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares las empresas Grupo Disofic, Doblecero Sevilla, S.L., Paez Soluciones Integrales, S.L y Joyana Paper, S.L.

Sevilla a 4 de marzo de 2019

Fdo.: Maria Jose Hurtado Galan
Jefa de Servicios Generales y Medioambiente

Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

**ANEXO I**
**SOLICITUD DE ACLARACIONES**

**De:** Carmona Cano, Javier
**Enviado el:** martes, 26 de febrero de 2019 11:30
**Para:** COMERCIALNG <comercial@comercialng.es>
**Asunto:** CR050-19-005. SOLICITUD ACLARACIONES PASS PAPELERÍA Y ROLLOS DE TICKETS. LOTE 1.

Buenos días.

En referencia a la licitación a la que ustedes han presentado oferta y tras realizar el estudio de la documentación presentada, necesitaríamos que nos realizasen las siguientes aclaraciones:

- Ficha técnica completa del producto.

Gracias.